ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

Convenio de Asociación Nro.:	008 de 2023
Contratista:	FUNDACION NATURALEZA ANIMAL TEBAIDA "FUNAT"
Nit	900.643.661-3
Representante Legal	LORENA ROJAS BELTRÁN
Cedula de ciudadanía	41.912.415 expedida en Armenia Quindío.
Dirección	Carrera 5 Calle 22 Esquina – La Tebaida Quindío
Objeto del contrato:	"CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDÍO Y LA FUNDACIÓN NATURALEZA ANIMAL TEBAIDA "FUNAT" CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA Y LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVA A CANINOS(AS) Y FELINOS(AS) QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESPACIO PÚBLICO O QUE PERTENEZCAN A PROPIETARIOS QUE DEMUESTREN QUE TIENEN UNA CALIFICACIÓN DE A, B Ó C EN EL SISBEN IV O EN SU EQUIVALENTE, DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, TENDIENTES A PROPICIAR EL BIENESTAR Y LA INTEGRIDAD DE TODA CLASE DE ANIMALES FELINOS, CANINOS Y EQUINOS DESPROTEGIDOS".
Valor del Contrato:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($19.980.000)
Entrega de Anticipo:	No Aplica
Pago Anticipado:	Aplica
Término de Ejecución del contrato:	Hasta el 26 de diciembre de 2023, contados desde la suscripción del acta de inicio, sin que el plazo exceda la vigencia 2023.
Responsable de la vigilancia y control a la ejecución del contrato:	Secretario de Gobierno.

En el convenio de asociación de la referencia existe la constancia de que el contratista y el Municipio cumplieron con todos los requisitos, para dar inicio a la ejecución del convenio, fundamentalmente con los previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993.

En el Municipio de La Tebaida Q., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron: La Señora **LORENA ROJAS BELTRÁN**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía numero 41.912.415 expedida en Armenia Quindío, quien obra en su calidad representante legal de la FUNDACION NATURALEZA ANIMAL TEBAIDA "FUNAT" y **JHONNATAN GUALDRON SALAZAR**, quien obra en calidad de Secretario de Gobierno, designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado convenio, este deberá concluir su plazo de ejecución hasta el día **veintiséis (26) de diciembre de 2023.**

Para constancia firmamos a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023.

JHONNATAN GUALDRON SALAZAR
SUPERVISOR

LORENA ROJAS BELTRAN
Representante Legal
Fundación de Naturaleza Animal Tebaida Funat
CONTRATISTA

Proyectó: Carolina Segura Abogada Contratista - Secretaría de Gobierno.

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co